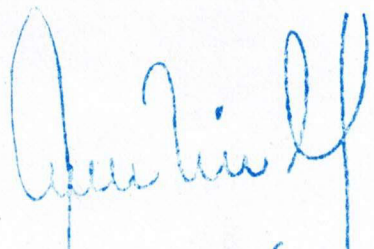




MUNICIPALIDAD DE LA PLATA


REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

FOLIO 00000528

LA PLATA, 26 ENE 2023

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1215304/2023, por el cual la SECRETARIA DE ECONOMIA, solicita la adquisición de millares de bases para tasa municipal, con destino a ADMINISTRACION GENERAL DE LA AGENCIA PLATENSE DE RECAUDACION, mediante la solicitud de Pedido N° 407/2023, obrante a fojas. 5; y

CONSIDERANDO:

Que la SECRETARIA DE ECONOMIA Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo y memoria descriptiva, tendientes a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES, correspondientes a la LICITACION PRIVADA N° 07/2023, para la adquisición de millares de bases para tasa municipal, tal como se detalla en el Pedido de Cotización, Anexo y memoria descriptiva que forma parte integrante del presente pliego.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-


Sr. Horacio Prada
Secretario de Economía
Municipalidad de La Plata




Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata